

# EL SOL DE ANTEQUERA

Semanario independiente de información

Se publica los domingos.

Redacción y Administración: INFANTE DON FERNANDO, 58

15 de Junio de 1930. || AÑO VIII. || NÚM. 344. || Número suelto, 15 cts.

## “LA REGIA” de Calzados Garach

LUCENA, 18 *Visite nuestros escaparates, donde encontrará las últimas novedades para la próxima temporada, en calzados para señoras, caballeros y niños, a precios reducidos.* PRECIO FIJO

Casa central: Granada :: Sucursales: Antequera, Jaén, Motril

APUNTES PARA LA HISTORIA

### UN ANTECEDENTE. DOS CARTAS

Estando casualmente en Madrid don Juan Cuadra Blázquez, tuvo una entrevista con don Ildefonso Palma Blázquez, distinguido antequerano que ocupa un alto cargo en la Magistratura española, y el prestigioso abogado malagueño don Enrique Calafat. Ante estos señores, el señor Cuadra, de la mejor buena fe, sin duda, se expresó en términos muy sensatos y dignos del mayor elogio, abogando por la paz y la tranquilidad de Antequera y por que cesaran las luchas políticas y partidistas. Expuso tales razones y deseos de que personas de influencia para todos buscaran esa armonía, y hasta requirió al señor Palma, que teniendo como tiene generales simpatías en la población y gozando de autoridad para con todos, era el llamado a realizar esa tan deseada concordia. Los señores Palma y Calafat se apresuraron a ver al señor García Berdoy, que a la sazón se encontraba en Madrid, y como le explicaran la conversación tenida con el señor Cuadra y la actitud de éste, que podía tomarse como reflejo del sentir de los demás elementos afines al expresado señor, no titubeó el señor Berdoy, que siente como el primero esas ansias de paz, en autorizar a su distinguido paisano

### Hidráulica Andaluza, S. A. CENTRAL DE ANTEQUERA

Verificado con fecha 14 de Junio de 1930, en las oficinas de esta Central, calle Infante D. Fernando, y ante el Notario don Martín Oliva Atienza, el sorteo de 65 obligaciones no hipotecarias de esta Sociedad, han resultado amortizadas las números 75, 77, 120, 135, 146, 148, 158, 163, 165, 174, 206, 234, 238, 254, 272, 273, 295, 297, 309, 312, 330, 362, 389, 425, 429, 430, 433, 457, 468, 480, 513, 521, 529, 551, 555, 586, 587, 628, 642, 652, 653, 659, 675, 683, 702, 705, 716, 734, 786, 788, 800, 804, 811, 813, 833, 853, 856, 861, 886, 891, 908, 913, 937, 950, 953.

A partir del día 23 del corriente mes y en nuestras expresadas oficinas, se procederá al reembolso de las citadas obligaciones mediante la devolución de los títulos amortizados.

También desde dicha fecha se harán efectivos a los poseedores de obligaciones los intereses correspondientes al cupón número 2, contra entrega del mismo.

### GARAGE CORDÓN

CALLE AGUARDENTEROS  
AGENTE DEL

### CHEVROLET

AUTOMÓVILES - CAMIONES

Para los partidos judiciales de  
ANTEQUERA Y ARCHIDONA  
MANUEL COBOS CORDÓN

Venta de accesorios y de Gomas.

Reparación de automóviles y coches de alquiler.

para que interviniera y acudir a una reunión cuando y en donde se le dijera.

Relatados los antecedentes, en los que hemos procurado reflejar con toda exactitud lo sucedido, he aquí la gestión y su resultado:

24 de Mayo 1930.

Sr. D. Alfonso Palma Blázquez.

Mi querido Alfonso: Sin perder tiempo, dado el cariño y simpatías que tus gestiones merecen, reuní anoche al Comité de la Unión Monárquica Nacional, para someter a su conocimiento tu laudable y plausible propósito de lograr una avenencia, entre la política de don José García y la representada por nosotros. Al dar cuenta de tus aspiraciones en este punto, no omití nada de lo que me expusistes; di cuenta de tus anhelos por el bien de Antequera (móvil de tu actuación), de tus tanteos preliminares cerca de don Juan Cuadra y don José García; de tu buena impresión después de aquéllos, y, finalmente, de tu última y reciente conversación con Pepe García. Relaté ésta en la siguiente forma: Próxima tu venida a nuestra ciudad, y siguiendo tú en el propósito de intentar la armonía, para lo cual traías plan de hablar conmigo, te pareció oportuno hablar de nuevo con Pepe García y recabar de él formal autorización para proseguir tus gestiones; y que celebrada esa entrevista, te manifestó, que no sólo te autorizaba,

### Dr. E. CORTÉS

MÉDICO-DENTISTA

Establecido en Málaga, calle de Calderería, núm. 11.

Pasará consulta en Antequera todos los lunes, de diez a una, en la calle Infante D. Fernando, núm. 14.

### Dr. E. CORTÉS

Especialista en garganta, nariz y oídos

De los hospitales Clínico, de Barcelona, y Lariboisier, de París.

Pasará consulta en Antequera todos los lunes, de tres a seis de la tarde, en la calle Infante D. Fernando, 14.

sino que además te lo agradecía, agredándote, que estaba dispuesto a conversar conmigo y con algún otro amigo mío, que a mí me pareciera conveniente llevar, prefiriendo como sitio para esta reunión, cualquier lugar fuera de Antequera, y que su propósito en ella a base de aperebirse de nuestra buena fe, sería, «el de prometer formalmente no emplear los procedimientos de la política antigua; dejarnos paso para que bajo nuestra responsabilidad, colaboráramos con sus amigos a la administración municipal, y todo esto, a cambio de su diputación a Cortes por Antequera.» Creo que esto fué lo que me dijistes y a base de esto discurremos con el mejor deseo y con el mayor detenimiento, para hacer así honor a tus buenos oficios y a los intereses de Antequera, que en todo momento nos preocupan, y no queremos dañarlos por precipitación en nuestras decisiones.

Expuesto el asunto, hicieron uso de la palabra la totalidad de los señores que asistían, y todos coincidieron en estimar inaceptable la propuesta, pero al mismo tiempo, patentizaron su excelente disposición para llevar a cabo dentro de la más exquisita corrección y perfecta hermandad, con todos los elementos antequeranos, toda aquella labor que por la virtualidad de nuestros derechos y deberes, estamos obligados. No sentimos deseos ni apetitos de gobernar y administrar a Antequera, pero sí deseamos que se gobierne y se administre bien, y sintetizamos nuestras ambiciones en este orden, en que se nos trate como nosotros tratamos a los demás, y se administre como nosotros lo hicimos, con vista siempre al mejoramiento de la colectividad y prescindiendo siempre de beneficios particulares. Si así se hace, no tenga duda nadie, de que por nosotros, no se alterará la paz de Antequera, y seremos con respecto a los que así obren, unos perfectos ministeriales. Esta es la fórmula que nosotros damos. Demuéstreños con hechos, que tal es el propósito que le guía, y la avenencia y la confraternidad vendrá sin necesidad de buscarla; pero si lejos de proceder así, se continúa el camino iniciado, negándose a los ciudadanos los más elementales derechos (a mí se me niegan certificaciones, porque en ellas he de apoyar reclamaciones contra acuerdos del Ayuntamiento); se siembra la tristeza y el hambre en el hogar de modestos funcionarios, cuya capacidad, laboriosidad y honradez no han sido discutidas, y se le extiende la cesantía, sin más motivo que el colocar a un paniaguado, y en su mayor parte, parientes de los que componen el Ayuntamiento; si en vez de continuarse las obras, se suspenden con daño gravísimo para Antequera, que verá frustrados sus más legítimos anhelos, sin más motivo que el de ser obra nuestra, y últimamente, para no hacer interminable el relato, si por pretender simpatías, no se procura para el erario municipal los ingresos precisos y presupuestados para atender a inexcusables obligaciones, pro-

# LA CASA BERDUN

**vende tan barato que da la impresión de que regala las telas.**

**El enorme surtido que presenta en novedades y sus precios escandalosos, hacen inútil competir con esta casa.**

**En su sección de sastretería, a cargo de afamados cortadores, se hacen trajes en doce horas.**

**Visite la CASA BERDUN y se alegrará, ahorrando mucho dinero en sus compras.**

**Regalos de preciosos juguetes a todos los compradores.**

vocando para Antequera situación financiera catastrófica; en ese plan, no sería posible la avenencia, porque la expoliación y la vergüenza, son situaciones más molestas que la guerra, y nuestros deberes para con Antequera en esa situación, jamás quedarían cumplidos, si no la librábamos del oprobio.

Mas, aparte de todas estas razones, que se relacionan con el fondo del asunto y demuestran que no es viable la propuesta, existe otra: en el actual momento, nosotros no podemos aceptar el diálogo. No perdamos de vista, que nuestra actuación de los seis años, está juzgándose, y en ello, esos señores han tomado el papel de fiscales, y como esperamos que de tal juicio, en el cual tomaremos parte, como es natural, se derive fallo altamente laudatorio para nosotros, que constituirá nuestra mejor ejecutoria, no nos conviene, ni por decoro ni egoísmo, que sembrando el recelo en la opinión, por nuestra aproximación, se le quite brillo, se debilite la significación de aquélla, que ha de ser el único galardón a nuestros trabajos y desvelos por Antequera.

No he de silenciarte, que todo el Comité, estimó digna de la mayor loa tu actuación, por la que eres acreedor a la gratitud de todos los antequeranos, y muy especialmente, de este organismo político, que consignó en acta su satisfacción por la intervención tuya.

Creo, mi querido Alfonso, que si esta carta no te satisface plenamente, de momento, porque ella no te dé medio de complacer a ambas partes, como sería tu deseo, sin embargo, no deja de poner de manifiesto ante tu buen juicio, y esto ha de complacerte, que dadas nuestras aspiraciones puramente objetivas, las luchas que se entablen, deben de revestir estos caracteres, y de ellas, ningún mal puede deducirse para Antequera, porque siempre serán alrededor y con la finalidad de su mejoramiento.

Un abrazo de tu amigo,

**CARLOS MORENO.**

«Sr. D. Carlos Moreno.»

Querido Carlos: Recibí tu carta al regresar de Sevilla, y a ella sólo he de hacer una rectificación. Yo no te dije que Pepe García, a cambio de su acta de diputado a Cortes, les daría a ustedes intervención en el gobierno y administración de Antequera; tú recordaras que lo que te dije, fué que si acudían a la reunión sin prevenciones ni reservas mentales, inmediatamente les daría aquella intervención, con absoluta libertad, para que cada uno fuese responsable de sus actos, y si te hablé de la diputación a Cortes y de otras cosas relativas a la paz de Antequera y hasta creo que a la situación política de la provincia, sólo fué para que conocieras la actitud y propósito de Pepe García, pero nunca como antes te digo te hablé de estas cosas como condición que él

# ¡SEÑORA!

## NUESTRAS EXTENSAS COLECCIONES DE

### Crespón liso y estampado

le resultarán algo excepcional.

Le recomendamos muy especialmente estas bellas calidades:

CRESPON SUPERIOR, 4 PTAS. METRO - CRESPON EXTRA, 5 - CRESPON REGIO, 7.  
CRESPÓN ESTAMPADO, lindos dibujos, metro 7 pts.

Ultimas creaciones: CRESP-SATIN :-: CRESP-GEORGETTE.

## CIUDAD DE SEVILLA

ponía para ir a la entrevista, pues te repito que sólo pretendía la buena fe.

Hecha esta rectificación, me creo en el deber de manifestarte que la lectura de tu carta me produjo sensación de pena, pues me he convencido que es imposible llegar a una inteligencia que sea el principio de una era de paz y tranquilidad para Antequera por otras razones que ciertamente no son las que supones en tu carta, pues el hecho de que se haya decretado la cesantía de varios empleados y el de no haberte entregado un certificado que tú pediste o haberlo hecho con retraso, no creo que sean motivos de tal gravedad que impidan que se hubiera celebrado la conferencia que yo proponía; tal vez en ella se hubiera podido encontrar una solución o fórmula que evitara la tristeza y el hambre en los hogares de esos modestos funcionarios a que te refieres en tu carta.

En cuanto a la paralización de las obras sólo es debido a la falta del dinero necesario para continuarlas, pues sin la aprobación del presupuesto el Banco no entrega fondos y me consta que el alcalde se está ocupando de salvar estos obstáculos, a cuyo fin está al habla con el señor Rodríguez de Viguri.

Por último, no creo que para juzgar vuestra actuación sea preciso que el juicio se forme en un régimen de lucha o violencia política; si este juicio se hace en un régimen de paz y tranquilidad, seguramente el fallo sería más ponderado y ecuánime.

Con esto termino y termina la intervención que inicié animado del mejor deseo.

Agradezco con toda mi alma las frases de afecto de ese Comité y tuyas que consignas al terminar tu carta y hago votos por que la lucha que se inicia no degenera en odios y venganzas que tantos perjuicios pueden causar

a los que en ella tomen parte y sobre todo a Antequera.

Te abraza tu buen amigo

ALFONSO PALMA.

De tu contestación, como es natural y puedes suponer, di cuenta a Pepe García así como de esta carta le envío una copia.

Hoy 4-Junio-1930.»

### VISADO POR LA CENSURA

#### Acerca de las obras de grandes reformas

Recibimos la siguiente carta:

«Antequera 6 Junio 1930.

Sr. Director de EL SOL DE ANTEQUERA.

Muy distinguido señor mío: La nota oficiosa de la Alcaldía, inserta en el número de ese semanario, correspondiente al domingo anterior, contestando al razonado y plausible escrito de la Agrupación Socialista, me obliga a rogar a usted una rectificación, que creo encontrará acogida en esas columnas y que concreto en los siguientes términos:

Primero.—El presupuesto extraordinario para obras de saneamiento y mejoras de Antequera, en ejecución desde hace un año, no estaba necesitado, al punto de hacerse cargo de la Alcaldía quien actualmente la desempeña, de ninguna aprobación de Superioridad competente.

Segundo.—El delegado de Hacienda no puede hacer legalmente en este presupuesto, que no ha sido objeto de reclamaciones, ninguna modificación, ni fundamental ni accidental.

Tercero.—El contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por la cifra de 1.700.000 pesetas, para continuar y terminar las obras, fué

aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria del 29 de Enero próximo pasado, por el voto favorable de las cuatro quintas partes del número de señores concejales que lo constituían; apareció inserto literalmente en el número del Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 3 de Febrero último, a los efectos del artículo 220 del Estatuto Municipal—solemne trámite de referéndum—y no se ha producido ninguna reclamación contra él. Por tanto, el acuerdo es ejecutivo desde hace más de tres meses y espera sólo que el alcalde lo cumpla, como es su obligación.

Cuarto.—Es absolutamente erróneo, que haya que solicitar del Ministerio de Hacienda ninguna autorización para concertar con el Banco de Crédito Local, el mencionado empréstito de 1.700.000 pesetas.

Con gracias anticipadas por la publicación de esta carta, me reitero de usted atentamente aftmo. s. s. q. e. s. m.

CARLOS MORENO.»

Por la Alcaldía de esta población se nos entrega la nota que a continuación insertamos, respondiendo así a las afirmaciones que en la anterior carta se hacen:

«Como el señor Moreno concreta en su carta cuatro afirmaciones que por su forma de infalibilidad pudieran parecer exactas, cuando son extremadamente erróneas, nos vemos precisados, y en el deber, por tanto, de defender los decididos propósitos del Ayuntamiento para la más rápida resolución de los problemas y conflictos de aspecto económico que recibiera de la anterior Corporación, contestando con las siguientes aclaraciones que reducimos también a los cuatro extremos que plantea el comunicante, a saber:

Primero.—«Al punto de hacerse car-

# VIÑOS ALVEAR

## MONTILLA

### PEDIDLOS EN TODAS PARTES

go de la Alcaldía quien actualmente la desempeña no se había remitido todavía a la Delegación de Hacienda, la copia certificada del presupuesto extraordinario para obras de saneamiento y mejoras de Antequera, presupuesto votado desde el año de 1928 por el Ayuntamiento que presidía el señor Moreno, quien como tal alcalde faltó a la obligación que le marcaba el artículo 300 del Estatuto Municipal, cuyo artículo modificado por el Real decreto-ley de 5 de Enero de 1926, contiene en su primer párrafo, el siguiente inciso: «No obstante, cada Ayuntamiento remitirá al delegado de Hacienda de la provincia, en el mismo plazo (el de 15 días siguientes al de votación) copia certificada de su presupuesto, a los efectos prevenidos en el párrafo siguiente y en el artículo 301». Pues bien este artículo 301, señala las personas y entidades que tienen derecho de reclamación contra los presupuestos, entre ellas el interventor de la Delegación de Hacienda en nombre del Estado; y es lógico que no puede ser factible a este funcionario ejercitar ese derecho mientras no tenga entrada en la Delegación de Hacienda la copia certificada del presupuesto. Por tanto, al no remitir ésta el señor Moreno, ocasionó la interrupción del término de 30 días a contar desde la entrada de los presupuestos en las Delegaciones de Hacienda para que se consideren aprobados si éstas no los resuelven, y por aquella negligencia del Sr. Moreno, ha podido dictarse ahora la resolución del excelentísimo señor delegado de Hacienda que desautoriza el presupuesto que nos ocupa.

Segundo.—Tan luego como se tuvo conocimiento del hecho insólito y quizá no registrado más que en el Ayuntamiento de Antequera, en tiempos de la Dictadura, de haberse implantado un presupuesto por cuantía de CINCO MILLONES CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTAS CUARENTA Y TRES PESETAS, sin que tuviesen el menor conocimiento ni noticia del mismo las autoridades superiores, se acordó

prestar cumplimiento a la disposición legal a que antes nos referimos, remitiéndose la copia certificada del presupuesto extraordinario; y el excelentísimo señor delegado de Hacienda, haciendo uso de las facultades que le quedan reservadas por el último párrafo del artículo 3.º del Real decreto-ley de 5 de Enero de 1926, ha dictado resolución con fecha 1.º de Mayo próximo pasado corrigiéndole las infracciones legales con los siguientes reparos: «La de consignar en el capítulo 1.º, artículo, 1.º, englobadas en la sección de gastos, obligaciones por la cifra de 427.236 pesetas, faltando abiertamente con ello a lo que dispone en su párrafo 3.º el artículo 1.º del reglamento de la Hacienda Municipal y de figurar comprendidos entre los gastos que se reseñan, los de cobranza de las contribuciones especiales y demás a ello referentes, los intereses del empréstito de los primeros años y diferencia en

## José Navarro Berdún

### TEJIDOS

Si queréis comprar un vestido de crespón, bueno, bonito y barato, visitad esta casa, donde lo encontraréis, además de otros varios artículos para la temporada de verano.

Infante don Fernando, 54

más o menos de los presupuestos, por su carácter no tiene cabida en este presupuesto, pues con ello se contraviene lo que dispone el párrafo 2.º del artículo 298 de la vigente ley municipal.— La consignación de 18.000 pesetas para adquisición de una barredera mecánica, la de 22.500 para reparación de la Casa Capitular y Asilo de niñas huérfanas, y la de 50.000 pesetas para subvencionar la construcción de un teatro, se encuentran en el caso citado anteriormente las dos primeras, y la última representa una extralimitación, por no encontrarse el servicio comprendido entre los de la competencia municipal, según el artículo 150 del título V del capítulo 1.º sección 1.ª del Estatuto.— «La consignación de 500.000 pesetas del capítulo 1.º artículo 4.º para la liquidación de las deudas del Municipio a particulares por todos conceptos, no puede ser autorizada, en razón a que esas obligaciones, procedentes de arrastres de presupuestos ordinarios, han de tener su correspondiente contrapartida en los créditos pendientes de cobro que han de figurar en la relación de deudores del capítulo de resultas, y su autorización significaría el correspondiente gravamen para el vecindario y además consentir sea vulnerado el precepto del párrafo tercero del artículo 298 del Estatuto, que prohíbe enjugar el déficit de ejercicios ordinarios por medio de presupuestos extraordinarios.»

Vea, pues, el comunicante, y entérense también los habitantes de Antequera de que quedando maltrecha la segunda afirmación de la carta del señor Moreno, la Delegación de Hacienda ha podido imponer modificaciones fundamentales y accidentales en el repetido presupuesto.

Tercero.—El pleno del Ayuntamiento, presidido por el señor Moreno, aprobaría las bases para el contrato de un nuevo empréstito con el Banco de Crédito Local, que no es lo mismo que la afirmación propalada de que aquél estaba formalizado; pues lejos de ser así, existe una carta del Banco, fecha

25 de Noviembre de 1929, en la que supedita la concesión del préstamo a las limitaciones que copiadas de dicha nota, dicen: «Los proyectos de aguas y alcantarillado se ejecutarían en su totalidad hasta la terminación de las obras, y el sobrante podrá ser invertido en los demás conceptos, con las excepciones siguientes:

a).—Con respecto a los conceptos que figuran en el artículo 3.º, capítulo 1.º, las cantidades a invertir se dedicarían, exclusivamente, a los gastos de dirección e inspección de las obras, a los de contratación y a los quebrantos de la operación de préstamo.

b).—Se considerarían de atención diferida y, por tanto, con cargo a cualquier otra operación que el Ayuntamiento pudiera concertar, o con cargo al presupuesto ordinario, las finalidades que se prevén en el capítulo 1.º, artículo 4.º (Créditos reconocidos); capítulo 7.º, artículo 2.º (Limpieza de las vías públicas); capítulo 11, artículo 1.º (Edificaciones, establecimiento de un verdadero, obras de reforma del cuartel de infantería, cárcel pública, reparación de la Casa Capitular, reformas que exijan las instalaciones de nuevos servicios, construcción de un edificio destinado a teatro).» La lectura de esas restricciones da cabal idea de la apreciación que ya había formado el Banco de la gestión del Ayuntamiento presidido por el señor Moreno, al tener pruebas por la documentación recibida, del abusivo empleo y extralimitaciones con que dispuso de los fondos del empréstito de las 800.000 pesetas; cuyas restricciones y reservas contra el crédito de aquella Corporación, impedirían quizá que su presidente pudiera obtener ese empréstito del millón setecientas mil pesetas que con gran seguridad sólo hace depender de la ejecución del acuerdo del Ayuntamiento; y

Cuarto.—Es absolutamente gratuita y errónea, la afirmación que consigna el señor Moreno en el cuarto extremo de su carta, al decir que no hay que solicitar autorización del Ministerio de Hacienda para concertar nuevo empréstito.

El Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 1.º de Abril último, publicado en la «Gaceta» del día 3, hace indispensable la autorización del ministro; y para demostrarlo, copiaremos al señor Moreno el primer párrafo del artículo 1.º, de dicho Real decreto, que dice lo siguiente: «Las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y todo organismo oficial con personalidad propia, no podrán contratar ningún empréstito con Bancos, banqueros o por suscripción pública, ni enajenar sus bienes patrimoniales sin obtener la previa conformidad del Ministerio de Hacienda, aparte del cumplimiento de los demás requisitos que señalan las disposiciones vigentes».

Quedando plenamente refutadas las que, al parecer, resultaban indiscutibles afirmaciones del señor Moreno, se da por terminada esta nota.

Antequera 12 de Junio de 1930.»

# El día 19 del actual

fiesta del Santísimo Corpus Christi, se presentará casa de

## Hijo de Antonio Ruiz Miranda

espléndida exposición de trabajos artísticos estilos árabe y Renacimiento

### Un pueblo pequeño

Son treinta casas, contando el santuario; no pasarán las almas de quinientas y viven, sin embargo, tan contentas sin peleas ni robos a diario.

Tienen su juez, botica y boticario; alcalde tienen para ajustar cuentas; tienen taberna y tienda para ventas, un médico y un buen veterinario.

Tienen tahona, escuela y cementerio, aire, salud y sol que pega fuerte.

Trabajar y comer lo hacen en serio. Muy nombradas sus fiestas son por suerte. Son felices; son niños con criterio y es dulce su vivir cual lo es su muerte.

ANGEL PALANQUÉX

### Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional

Por la presente se hace saber queda abierta la matrícula para los individuos acogidos a la reducción del servicio en filas (cuotas), en la Escuela Militar oficial del Tiro Nacional, que tiene establecida su representación en esta ciudad, calle Estepa, n.º 152, domicilio del capitán don Félix Barandica.

Se recuerda que el plazo para el ingreso de las cuotas en la Hacienda termina en 31 de Julio.

### Para 1.ª Comunión

Libros de Misa y preparación.—Estampas impresas.—Cromos para cuadros.—Rosarios.—Medallas, etc.

De venta en EL SIGLO XX.

### SOLILOQUIOS BREVES

#### EUGENESIA

*El socialismo avanza lenta, pero inexorablemente, invadiendo todas las actividades de la vida moderna. Poco a poco, y casi sin darnos cuenta, pierden terreno nuestros derechos individuales. Resulta cada día más difícil realizar aquello que nos agrada o conviene exclusivamente, aquello que nos exige nuestra santísima voluntad. Hay que plegarse, aunque nos fastidie, a los imperativos de la especie, soberana que ha derribado, destronado y suplantado a su majestad el individuo.*

*Se me ocurren estos pensamientos al enterarme de que el Tribunal Supremo de Yanquilandia ha aceptado como legalidad la esterilización de anormales, con fines eugenésicos o de mejoramiento de razas. Ya desde 1909 se viene esterilizando en California, donde se han hecho hasta fines de 1928 más de 6.250 intervenciones quirúrgicas de dicha clase.*

*Hay que reconocer la bondad de tal ley, que tiende a hacer disminuir en mucho la humanidad doliente. Pero conviene también ponerse en el lugar del individuo tarado para darnos cuenta de su tragicomedia. Tan pronto como de una manera oficial se reconozca su degeneración caerán sobre él unos señores enmascarados de blanco, provistos de gasas, talarretes y bisturí, que le acogerán sobre la mesa de operaciones—sin que le valgan resistencias ni protestas de voto de pureza para quedar al margen de la procreación—le anestesiarán, le harán unas incisioncitas en busca de ciertos conductillos que serán ligados con el fin de obturarlos y hacerles perder su comunicación con el exterior, y, tras bien lañadas las heridillas, le darán un amigable golpecito en el hombro diciéndole: «Ya está usted aviado y listo para poderse dedicar al amor sin conse-*

# F. ARRIETA

ODONTOLOGO

Próxima apertura de su clínica, en calle Estepa, 38; primer piso del local de las máquinas "Singer"

cuencias desagradables para la especie. Sin duda, el esterilizado saldrá bufando como novillo o vaquilla brava—la mujer también se encuentra sujeta a esta ley—cuando le colocan el primer par de banderillas, dando al diablo a quien se preocupa tanto de su descendencia, la cual a él mismo le tiene sin cuidado.

Por mi parte creo que la referida esterilización se limitará a imbéciles y criminales natos de menor cuantía, porque ¡cualquiera les echa mano a los innumerables tontos de capirote que, gracias a suegros u otros parientes carnales o políticos, logran escalar puestos culminantes en la técnica o en los diversos ramos de la administración! Y no digamos nada respecto a los infinitos malhechores a nativitate, hartos de sangre del prójimo, que, a fuerza de dentelladas y zarpazos, se convierten en preeminentes figuras de la plutocracia. ¡Váyale usted a dichos todopoderosos con cuentos de operaciones quirúrgicas que tiendan al logro de la mayor felicidad humana!

EMILIO.

## BAKELITE

(Ininflamable, irrompible.)  
Escribanías, Tinteros, Bandejas,  
Tabaqueras para bufete;  
Altaritos de sobremesa y colgantes, con el Sagrado Corazón.

Venta en EL SIGLO XX

## EXPOSICION ARTISTICA

Como veníamos anunciando, se ha inaugurado en el salón principal del Círculo Mercantil una Exposición de obras del eminente pintor y estimado amigo nuestro don José M.ª Fernández, director de la Escuela de Artes y Oficios.

Nos falta competencia técnica para hacer el estudio crítico de las obras expuestas; pero aunque profanos en materia de arte, podemos calificar de notable la labor del señor Fernández, que con esta exposición cimentará públicamente su reputación artística, ya bien afirmada por cuantos conocíamos su producción, siquiera fuese fragmentariamente.

Figuran entre las obras presentadas, que no son ni con mucho la totalidad de las producidas por el expositor, unos cuantos cuadros al óleo, de los cuales, aparte de los retratos de religiosos trinitarios y capuchinos, de inestimable factura, hay unos tipos populares vistiendo las ricas túnicas de nuestras famosas Cofradías, cuyos cuadros tienen un carácter documental histórico y están ejecutados con un dominio del color verdaderamente sugestivo.

Lo mismo puede decirse de tres cuadros, pequeños de tamaño, pero grandes por su valor artístico, y que reproducen interiores de las iglesias del Carmen y de San Francisco (capilla del Cristo Verde). Son tres preciosos motivos, bellamente interpretados por el

pincel del artista, y que por sí solos hacen honor a la Exposición.

El «grueso» de ésta, por así decirlo, lo constituyen varias docenas de retratos al pastel, admirables por su ejecución y acierto como tales retratos, y cuya mayoría la forman cabezas de muchachos y muchachas, doblemente sugestivas por la infantilidad de los modelos y porque el artista, en ellos, ha trabajado con más libertad y cariño, para crear verdaderos apuntes del natural, ingenuos, animados, llenos de vida, en fin. No quiere decir esto que los retratos de personas mayores, revelen la preocupación servil de agradar al retratado; pero es que estos modelos se ofrecen al artista con menos naturalidad, o sea, con más afectación y más herméticos de su interior carácter, que los niños. Por ello, a nuestro juicio, superan los retratos infantiles, no sólo en número sino en calidad técnica, a los demás que se presentan en el salón, sin que éstos desmerezcan de aquéllos.

Es un conjunto de obras pictóricas, como nunca se han visto reunidas en Antequera, por lo menos en muchos años, y digno de verse, no sólo por los entendidos en arte, sino por cuantos puedan sentir gusto estético ante las producciones artísticas.

Nuestra felicitación mas sincera al señor Fernández, a quien deseamos que el éxito económico corra parejas con el artístico, y aunque ese éxito material no sea tan rotundo como lo sería en una capital de más ambiente artístico, esperamos que los pudientes y entendidos en arte aprovechen la ocasión de adquirir buenas obras, favoreciendo de paso a los artistas locales.

La Directiva del Círculo Mercantil, y en especial su presidente don Francisco Gómez Sanz, han dado las mayores facilidades para esta Exposición, y asimismo otros amigos del señor Fernández han proporcionado algunos elementos para la instalación, dando unos y otros prueba de su cultura.

Pida en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

## Chocolates "LA CASTAÑA"

de la acreditada fábrica de VIUDA DE MANUEL DE BURGOS

ANTEQUERA

## Lo más nuevo

en crespones para vestidos lo encontrará en el establecimiento de Tejidos de

## ANTONIO NAVARRO

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Crespones estampados, a 2.50 ptas.; en clase superior, a 4 y 6 ptas. metro. Crespones lisos, todos los colores moda, a 4, 6 y 10 ptas. metro. En Batistas y Etamines, desde 40 céntimos, hasta 3 ptas. En Percales para batas, gran colección, desde 3 reales. Driles y lanas para trajes de caballero. Sin hueso y semihilo, a 3 reales. Holandas y Curados, a 60 céntimos. Muselinas, a 40 céntimos.

Plaza de San Sebastián

# JABONES CASTILLA

JOSÉ CASTILLA MIRANDA

TELEFONO 184 :- ANTEQUERA

Sucesor del acreditado negocio de los **JABONES BLAZQUEZ**, tan conocidos y apreciados del público por su excelente calidad y pureza.

SE EXPENDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

**Y EN EL DEPÓSITO DE CALLE MUÑOZ HERRERA, NÚM. 7**

## NOTICIAS :-

### DE VIAJE

Para disfrutar de las vacaciones veraniegas, han marchado a distintos puntos los catedráticos de este Instituto don Nemesio Sabugo Gallego y don Juan López Almeida, y el profesor don Francisco Gómez Cobián.

Han venido de Tarrasa los jóvenes don José Rojas Manzanares y don Juan Ramos Castilla, que cursan en aquella Escuela Industrial.

Marchó a Madrid, acompañado de su esposa, el nuevo secretario judicial de Valencia, don Antonio Yáñez Arroyo.

Hemos tenido el gusto de saludar, de paso en ésta, al bizarro comandante de Infantería, don Ismael Sepúlveda, que reside en Cádiz actualmente y que asiste en Granada a concurso de tiro. Su breve estancia en ésta es con objeto de saludar a los numerosos amigos que dejó aquí por su larga residencia en esta plaza.

### BODAS

En el domicilio de la señora viuda de Castilla, tuvo lugar el día 2 del corriente, el enlace matrimonial de su hija la simpática señorita Trinidad Castilla García, con el joven farmacéutico don Rafael Gálvez Rivas, siendo apadrinados los contrayentes por la madre de la novia doña Ana García, viuda de Castilla, y don Leonardo Rivas, y bendiciendo la unión el presbítero don José Guerrero González.

Fueron testigos don Jerónimo Moreno Checa, don Antonio Gallardo Pozo, don José Aguila Collantes y don Pedro Puche Aragüez.

A la nueva pareja, que marchó para Sevilla y Valencia, le deseamos larga luna de miel.

En la mañana de hoy tendrá lugar la boda de la hermosa señorita Pepita Garríguez Adalid, con nuestro apreciable amigo don Miguel Berdún Adalid.

El enlace será bendecido por el presbítero don Pedro Pozo Soria, siendo padrinos don Miguel y doña Josefa Adalid García, tío y madre del novio, respectivamente.

Serán testigos, por parte de la novia, don Juan Pérez Guzmán, don Manuel Cuadra Blázquez y don Manuel Chaves Jiménez, y por el novio, don Manuel Muñoz López, don Francisco Gómez Cobián y don Rafael Zurita Palomo.

Los novios saldrán para Córdoba, Madrid y Sevilla.

Les deseamos feliz luna de miel.

### MISACANTANOS

El próximo sábado celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia de San Sebastián, nuestro joven paisano don Angel Ramos Herrero, predicando en tan solemne acto el muy ilustre señor don Andrés Frías, dignidad de tesorero de la S. I. Catedral de Granada.

También el día 22 dirá misa por vez primera el joven sacerdote don Enrique Acedo Hidalgo, predicando el cánonigo de Granada don Francisco Cervero.

### PROCESIÓN DE IMPEDIDOS

Con la solemnidad acostumbrada celebróse la visita pascual a enfermos e impedidos de las parroquias de Santa María, San Pedro, San Miguel y Santiago, y en la mañana de hoy, a las siete y media, sale de San Sebastián la procesión del Santísimo Sacramento para la visita a los presos de la cárcel pública y enfermos de la feligresía.

### PIA UNIÓN DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS

En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, de ésta, se encuentra establecida canónicamente la Pia Unión de Santa Teresita del Niño Jesús; por lo que las personas devotas de la simpática Santita que quieran pertenecer a ella, pueden enviar sus nombres a la portería de dicho convento de las Descalzas.

### IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN

En los días 19 al 27 se celebrará en esta iglesia una solemne novena dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, para obtener de su inefable bondad el triunfo de la Acción Social Católica en nuestra amada España.

Las predicaciones están a cargo: el día 19, don Enrique Acedo Hidalgo; el 20, don Antonio Hidalgo Vilaret; el 21, don Miguel Jiménez Pérez; el 22, R. P. Marcelo, O. M. C.; el 23 y el 24, R. P. Guillermo, O. M. C., y los días 25, 26 y 27, don José Moyano Sánchez.

### AVISO

El día del Santísimo Corpus Christi, no habrá misa de doce en la iglesia de los Remedios.

La misa de once, se dirá en la parroquia de San Sebastián cuando termine la procesión.

### PRIMERAS COMUNIONES

El pasado miércoles recibieron por vez primera el Pan de los Angeles, en la iglesia de San Sebastián, los niños Pepito Muñoz Loriguillo, hijo de nuestro director don Francisco Muñoz Burgos, y Antoñito Cantos Daza, hijo del profesor de primera enseñanza, don Francisco Cantos Sánchez.

El jueves, también efectuó su primera Comunión, en la misma iglesia, la niña Elvira Torres del Pozo, hija de nuestro amigo don Gaspar Torres.

El mismo día y en la iglesia parroquial de San Miguel, recibió el Santo Sacramento la pequeña Conchita Catena Sevilla, hija del director de la escuela graduada «Romero Robledo», don Francisco Catena García.

Hoy efectuará también su primera Comunión la niña Carmela Somosierra Toro, hija de nuestro buen amigo don José Somosierra.

A los expresados niños, así como a sus padres, damos nuestra felicitación por el religioso acto.

**PLEITO**

El Tribunal Supremo ha fallado otro pleito de los que sostenía la Sociedad Azucarera Antequerana contra el Ayuntamiento Antequera por exacción ilegal, condenando a éste a la devolución de las pesetas 5.397,37 indebidamente cobradas.

**DE EXÁMENES**

En recientes oposiciones celebradas en la Facultad de Medicina de Granada, ha obtenido matrícula de honor el joven alumno de dicha facultad don Antonio Gálvez Cuadra.

Ha terminado la carrera de practicante, con brillantes notas, en la misma Facultad de Medicina de Granada, nuestro joven paisano don Juan Miranda González.

Nuestra enhorabuena a ambos jóvenes estudiantes.

**EL CORPUS CHRISTI**

El próximo jueves, festividad del Corpus Christi, a las diez en punto de la mañana, se verificará la procesión del Santísimo, recorriendo el itinerario de costumbre. Al solemne acto asistirán todo el clero, comunidades religiosas, autoridades y asociaciones piadosas.

Como de costumbre la víspera de esta fiesta se trasladará a San Sebastián la imagen de nuestra Patrona Santa Eufemia, que estará en dicho templo durante la Octava.

**BANQUETE**

Esta noche, a las ocho, tendrá lugar en el Circulo Recreativo el banquete que se proyectó celebrar en honor del presidente don José Cazorla Salcedo, con motivo de su reelección para el cargo, y que fué suspendido en atención a la gravedad del consocio don Antonio Palma G. del Pino.

El acto promete revestir gran brillantez.

**SUBASTA DE RESES MOSTRENCAS**

No habiendo podido celebrarse la subasta de reses mostrencas anunciada, se ha fijado el día 16 del corriente, a las trece, para verificarla con arreglo a las disposiciones del reglamento correspondiente.

**SALÓN RODAS**

En este salón se ha comenzado una temporada popular cinematográfica, a precios populares, en la que se proyectarán notables películas dramáticas del Oeste. Estas funciones serán amenizadas por el profesor de piano don Juan García Mármol.

Esta noche se proyectará la magnífica producción de la Fox Films «Saivando abismos», (en vez de la anunciada «Oro sin dueño»); además, la chistosa cinta «La última palabra» y el Noticiero Fox, número 47.

Mañana lunes «El saqueador», gran drama del Oeste, por Frank Mayo, y el jueves «El tigre del rancho», por Tom Tyler y Chispita.

**COLEGIO**

del Sagrado Corazón de Jesús

EDUCACIÓN DE SEÑORITAS

Directora: D.ª Luisa García Rodríguez

Maestra de primera enseñanza.

Para informes, de 4 a 5 de la tarde.

MESONES, 24

**UN POCO MÁS DESPACIO**

¿No sería posible obligar a los conductores de automóviles a que moderaran la velocidad de sus vehículos por calles y paseos, como está ordenado, sin rebasar el máximo de diez kilómetros hora? Así dejaríamos los miseros peatones de estar amenazados constantemente de espesa ducha de fango, cuando el suelo se halla mojado, y de densas nubes de polvo que van macizando nuestros pulmones hasta convertirlos en algo semejante al cemento armado, cuando el piso se encuentra seco. ¡Hay que ver las carreras que hay que dar huyendo de algún auto o camioneta para acogerse al abrigo de un portal que nos salve de la rociada!

Ya que hemos de padecer la actual pavimentación—Dios sabe hasta cuándo—que al menos no se agrave con la desconsiderada y vertiginosa marcha de los automóviles.

**PLAZA DE TOROS**

Anoche debutó en este local la eminente artista sin brazos La Asturianita, siendo un verdadero éxito la actuación de esta simpática mujer que sin brazos, y solamente con los pies ejecuta trabajos que muchos no podemos hacer ni con las manos, tales como dibujar, tirar al blanco con carabina y revólver, conducir un automóvil cualquiera con la pericia del chófer, tocar varios instrumentos musicales, pintar al óleo, hacer toda clase de trabajos domésticos y hasta servirse de los pies para comre.

Tal es a grandes rasgos la extraordinaria artista, y que debido al éxito de su debut esta noche no dejará un sólo antequerano de admirar tan extraordinario espectáculo. Además, en sección de cine, se proyectará la extraordinaria película de la casa Ufa, en siete partes, titulada «El Corsario» y una revista. Todo por el inverosímil precio de las sillas, una peseta, y la general, 0.30.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**

Por necesidades del ajuste de este periódico, rogamos a los señores anunciantes y colaboradores, y a cuantos tengan que dirigirnos comunicados o noticias, lo hagan antes del jueves, pues en caso contrario no podemos asegurar su publicación.

**JUBILEO CIRCULAR**

Hoy termina en San Francisco. Del 16 al 18 estará en Madre de Dios, y el 19 comienza en San Sebastián.

**CRONICA DE SUCESOS**

**DOS HOMBRES A PUNTO DE ASFIXIARSE EN UN POZO**

Ayer tarde ocurrió un suceso, que pudo ocasionar dos desgracias mortales.

En la finca llamada casería Nueva, próxima a la carretera de Mollina, se hallaban trabajando en la colocación de un motor para la bomba de un pozo dos obreros llamados Victorino García García, que es el chófer encargado del camión de riego del Ayuntamiento, y José Zambrana Delgado, empleado en dicha finca. Ambos se encontraban sobre la bancada del motor, instalada en el interior del pozo, y al echar a andar el motor, que es a gasolina, se formó una densa capa de gas que fué invadiendo el interior de aquél, dando lugar a que sintieran los síntomas de asfixia ambos hombres. El primero en perder el conocimiento fué Victorino, que estaba atándose una cuerda para salirse, y su compañero hizo grandes esfuerzos para evitar que cayera al agua, hasta que empezó también a asfixiarse.

Al darse cuenta los que se hallaban junto al pozo del peligro que corrían dichos obreros, hicieron esfuerzos para salvarlos, y entretanto el condueño de la finca don Gonzalo Ruiz Ortega, que estaba en el lugar del suceso, vino en «auto» a Antequera, requiriendo el auxilio de los obreros Juan Díaz de la Fuente y Rafael «el Tintín», así como dió aviso para que acudiera algún médico.

Los expresados obreros, una vez en la finca y con exposición de sus vidas, descendieron al pozo, salvando a los desgraciados trabajadores. Mientras tanto llegaron también los médicos don José Aguila Collantes y don Rafael Rosales Salguero, quienes auxiliados espontáneamente por el conocido deportista señor Pardo, hicieron a aquéllos la respiración artificial, logrando devolverles a la vida cuando estaban a punto de perderla.

Ambos hombres fueron llevados al hospital, donde quedaron encamados.

**MALOS TRATOS Y ESCÁNDALOS**

Concha Galindo Gallardo, ha puesto una denuncia contra Socorro Villarraso, María Muñoz y Antonia Losada, de cuesta Alvaro Oviedo, por haberle dirigido palabras ofensivas, formando escándalo.

La vecina de cuesta San Judas Remedios Pineda, denuncia a la de calle del Rastro, Encarnación Téllez, por haberla maltratado de palabras, escandalizando al vecindario.

La mujer de vida alegre Valvanera Cuenca, fué detenida en la madrugada de ayer y pasó varias horas en el calabozo, por salir a la calle antes de la hora ordenada y escandalizar en una vía céntrica. Por esa infracción de las órdenes de buen gobierno, será multada con veinticinco pesetas.



## El cumplimiento pascual de las escuelas y colegios

El domingo anterior, festividad del Espíritu Santo, se verificó en la iglesia parroquial de San Pedro la Comunión general de las alumnas del colegio de Nuestra Señora del Carmen, que dirige la competente profesora doña Rosario Machuca. En tan solemne acto, en que fueron exhortadas las niñas con sentida plática por el párroco don Romualdo Conejo, recibieron por vez primera la Sagrada Forma, las siguientes alumnas: Rosario Luque Díaz, Gracita Córdoba Ortiz, Teresita Montes Ramos, Victoria González Jiménez, Carmen Segura Tortosa, Trini Sánchez Ruiz, Conchita Durán Porras y Pepita Berdún Jiménez.

El día 10, por la mañana, se efectuó en la Iglesia Mayor de San Sebastián la solemne Comunión de los niños de la escuela graduada «Romero Robledo», resultando un acto conmovedor y profundamente religioso. Los muchachos, fueron atendidos por sus profesores, los excelentes maestros nacionales don Francisco Catena García, director de dicho centro de enseñanza, don Miguel Gallardo Berdún y don Manuel González Danza, y escucharon la exhortación del señor vicario don José Moyano quien fué auxiliado en su ministerio por el coadjutor don Antonio Vegas.

Por primera vez recibieron la Sagrada Comunión los niños Antonio Palacios Jiménez, Cayetano Ruiz Arroyo, Tomás Molina Ríos, Antonio Campaña Mena, Rafael del Pozo Jiménez, Francisco Morente Pozo, José Marín Chacón, Antonio Pedrosa Pérez, Manuel Palacios Jiménez, Francisco Ollera Soría, Manuel Cobos Romero, Miguel García Díaz, Francisco Bermúdez Hijaño, Rafael Ariza Solózano, Félix Ramos Reina, Antonio Hurtado Zurita, Antonio Zurita Reina, José Batún Martín, Rafael Olmedo Cárdenas, Miguel Castillo Palomino, Francisco Navarrete Martín, Francisco Ramos Sola, José Folgoso Durán, Manuel Navas Villalón y Tomás Montesino Hipólito.

En la mañana del miércoles tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Sebastián el cumplimiento pascual de los alumnos del colegio del Sagrado Corazón de Jesús, cuyo profesor es el ilustrado maestro privado don Francisco Cantos Sánchez.

Se acercaron a la Mesa Eucarística unos sesenta y cinco niños, de los cuales lo hacían por primera vez los siguientes:

José y Rafael Sánchez Carmona, Joaquín Macías Matas, José Reina García, Antonio Orozco García, José Muñoz Loriguillo, Antonio Fernández Otero, Francisco Berdún Camaño, José Aguilera Castillo, Antonio Cantos Daza, Antonio Santiago Medrano, Manuel González Rodríguez, Alejandro Martín Al-

calá, Juan Jiménez López y Domingo Carrasco Calvo.

El mismo día y en la expresada iglesia recibieron el Pan de los Angeles por primera vez, los siguientes alumnos del colegio del Stmo. Cristo de la Salud, que rige el culto maestro don José Avilés-Casco: Baltasar Gutiérrez Vargas, Manuel Panéque García, Antonio García Ontiveros, José García Pérez, Luis Medina Morales, José Pérez Muñoz, Miguel López Rodríguez, José y Antonio Acedo Pinto, Fernando Azuaga Galán, Francisco Gutiérrez González, Miguel Arnáu Corbacho, Antonio García Espinosa, Ildelfonso Blázquez de la Cruz, José Luis Ramírez Herrero y Salvador Espinosa Alvarez.

También asistieron a dicha iglesia y el mismo día, para cumplir el precepto religioso, los niños de la escuela de San Luis Gonzaga, cuyo director es el antiguo maestro don Diego Aragón. Recibieron la primera Comunión, los pequeños Sebastián Vergara del Pino, José Ramos del Pino, Manuel Vergara, Leopoldo Salcedo Codina, José Romero Atienza, Francisco Martín Rodríguez, León Rodríguez Sánchez y Juan Vegas Cabrera.

El día 12, en la parroquia de San Miguel y por el digno párroco don Nicolás Lanzas, fué administrado el santo Sacramento a las niñas de la escuela de niñas número 3, que dirige la ilustrada maestra nacional doña Mercedes Rodríguez. Acercáronse a la sagrada Mesa por vez primera, las siguientes: Conchita Catena Sevilla, María García Alcalá, Teresa Gómez Benítez, Soledad Sánchez García, Francisca Cruces Espinosa, Natividad Leiva Sánchez, Remedios Mata Soto, Pura Palomo Muñoz, Mercedes Gálvez Montero, Encarnación González Tomás y Encarnación Luque Gómez.

## Fanny Castellano Roca

Profesora en partos

## Bautista Barba Díaz

Practicante

del hospital Clínico, de Barcelona ofrecen su casa

VELAR Y CID (antes Carreteros), 32

Consulta gratuita para embarazadas, de 2 a 4.

## PROGRAMA

que ha de ejecutar la Banda Municipal, en el paseo de Alfonso XIII, hoy domingo, de nueve a once de la noche.

- 1.º Pasodoble «Gitanerías», por J. de Orue.
- 2.º Polka «Rosita», por F. Tárrega.
- 3.º Alborada gallega «A la miña terra», por N. Palma.
- 4.º Selección de la zarzuela «El barberillo de Lavapiés»; Barbieri.
- 5.º Danza morisca, por Eric Coates.
- 6.º Pasodoble «Ayamonte», por J. de Amador.

## Le interesa

Si desea poseer una

### FOTO-MINIATURA

en cristal fondo madre perla, oro u óleo, en gemelos, pendientes, medallas, sortijas y todo lo concerniente a este ramo.

Diríjase a

**Calle Lucena núm. 5**

donde pueden informarle.

Se sirven los encargos en 12 días.

# ESTUPENDA COLECCIÓN DE ABANICOS CASA CAÑAS

Perfumería, encajes, tiras bordadas, dentífricos, jabones, medias, calcetines, ligas, tirantes, artículos para regalos, loza, cristal, aluminio.

**AUTOMÓVILES**



**CAMIONES**

**6 CILINDROS**

El Chevrolet 6 cilindros predomina en todas las carreteras, figurando en primer lugar de venta en las Estadísticas de España en 1929.

Para convencerse de sus incomparables cualidades pida Ud. una demostración.

Concesionarios exclusivos para Málaga y su provincia:

**THIES Y LAYDA**  
MALAGA

Sucursal en Antequera: Venta de piezas legítimas

**Garage Cobos Cordón**  
MESONES, 18

**DEPORTES**

El primer domingo de este mes se desplazó a Puente Genil, para contender con el Hispania F. C. de aquella localidad, el equipo antequerano Club Balompédico.

El partido terminó con el triunfo de los genilenses por 2-1. El equipo antequerano consiguió otro tanto que le fué anulado.

Los antequeranos fueron espléndidamente atendidos por los directivos y socios del Hispania, regresando todos muy complacidos.

Este mismo Club juega hoy en La Roda, en competición copa Bedós. Que se la traigan, les deseamos.

Debido al mal tiempo, y a la estrategia del Genilense, no marchó a Puente Genil el Antequera F. C., como anunciábamos en el anterior número.

El 19, si no surgen dificultades de última hora, se desplazará el titular a Cabra, para enfrentarse al equipo de aquella ciudad, correspondiendo de esta forma a la reciente visita del Deportivo Egabrense.

El día 22, marchará a Puente Genil para celebrar el suspendido partido.

E. QUIPIER

**Use FLIT!**

De venta en la librería «El Siglo XX».

**LECTURA BARATA**

«La Novela Amarilla»

Pilar Guerra; por Guillermo Díaz-Caneja.

Rebelión; por S. González Anaya.

«Biblioteca Grandes Novelas»

Obras, a 2 y 2.50

El maestrante; por Armando Palacio Valdés.

El ahorcado; por Xavier de Montepín. Simona y María; del mismo autor.

El marqués de Villamar; por J. Sand.

Ben-Hur; por Lewis Wallace.

El capitán aventurero, por Walter Scott. La revolución francesa (Historia de los Girondinos), por A. de Lamartine. Tres tomos.

Los conquistadores del Polo; por el capitán Frank H. Shaw.

Los dramas del matrimonio; por Xavier de Montepín.

Dolores; por Carlota M. Braeme.

**OBRAS VARIAS**

La aldea perdida; por Armando Palacio Valdés.—1.25.

El tribunal de la sangre, o los secretos del rey; por Ramón Ortega y Frías. Dos tomos, a 2 pesetas cada uno.

El pastelero de Madrigal; por Fernández y González.—2 pesetas.

DE VENTA EN «EL SIGLO XX»

**BIBLIOGRAFÍA**

MI HIJA SOFÍA. Novela número 3 de la «Colección popular Regina.»—1.50 pesetas ejemplar. Editores Ribas y Ferrer, Muntaner, núm. 65, Barcelona.

Hermosa novela de estilo llano y sencillo desarrollada en un ambiente familiar, obra que interesará desde las primeras páginas por el realismo de sus bellos personajes que se mueven con desenvoltura, sobresaliendo de entre ellos la dulce figura de Sofía, la hija menor, la niña mimada de los esposos Plantier que viven en un modesto bienestar, y la del joven sub-teniente Guy, procedente de una linajuda familia hundida en la pobreza por los vaivenes de la fortuna, cuyos personajes, junto con la arrogante marquesita Juana d'Epervans, sostiene con firmeza toda la trama de la novela, haciendo girar en torno suyo a los personajes secundarios, entre los cuales descuella la rígida y austera madre del militar.

El ambiente de la clase media y aún de la acomodada, en una ciudad francesa de segundo orden, hállase fielmente interpretado en MI HIJA SOFÍA, así como la de los viejos castillos rurales poseídos todavía por descendientes de sus dueños primitivos. Amorfos, abnegación, desilusiones, sacrificio silencioso y por fin el triunfo del amor verdadero, pasan por las páginas de la novela tan precisos como en una cinta cinematográfica, sin que su interés decaiga un sólo instante.

**Inapetencia hoy  
significa**

**Anemia mañana**

No se abandone Vd. y tome Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

Estimula el apetito; regenera el  
organismo y aleja todo peligro  
de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD  
para evitar imitaciones.**

## Los exámenes en el Instituto local

En los exámenes por grupos de asignaturas han obtenido las calificaciones que se indican los alumnos siguientes:

Seis sobresalientes: Francisco Torres Zurita.

Cuatro sobresalientes y dos aprobados: José Montero Arriero.

Cuatro sobresalientes y un aprobado: Antonio García Montes y Francisca Díaz Herrada.

Cuatro sobresalientes: Francisco Jiménez Ternero, Ana María Negrillo Contreras y Eugenio Rosillo López.

Tres sobresalientes y un aprobado: José González Vizcaíno, Juan de Dios Negrillo Contreras, Mercedes Mayayo Grondona, Alfonso Guerrero Cerdán y Estela de Luna Morales.

Tres sobresalientes: Darío Camarzana Galende.

Dos sobresalientes y tres aprobados: Antonio Chacón Jiménez.

Dos sobresalientes y dos aprobados: Amaro López Corpas y Fernando Gutiérrez Rodríguez.

Dos sobresalientes y un aprobado: Manuel García Martín, Juan Mayayo Grondona y Luis Rosillo López.

Dos sobresalientes: Miguel Guerrero Alcausa, Francisco Segovia Ruiz y Manuel Negri Pareja.

Un sobresaliente y tres aprobados: José de Lora Moreno y Francisco Rubio Alcaide.

Un sobresaliente y dos aprobados: Juan García Martín, José Ossorio Duar-

te, Manuel Pérez Morales, Juan Luis Villalobos Sáez y Fernando Laffore Jiménez.

Un sobresaliente y un aprobado: Victoriano Ruiz Fernández, Juan García Mingorance y Herminio Bordallo Alvarez.

Un sobresaliente: Enriqueta de Luna Morales, José Gracia Navas, Manuel Hernández Rubio, Juana Morales Serrano, María Luisa Montero Arriero, Manuel Romero Conejo y Francisco Martín Zafra.

Han aprobado asignaturas: Manuel Blázquez Lora, Rafael Ballo Alessandri y Daniel Cuadra Burgos.

## La Pluma-Fuente *Pelikan*

con su **gran depósito de tinta, transparente**, evita lo desagradable que resulta cuando uno se propone escribir y se percibe de que no contiene la pluma más tinta. Con un solo golpe de vista y en cualquier momento, por medio del depósito transparente, se puede apreciar la cantidad de tinta que contiene. A pesar de la transparencia del depósito (que no es de vidrio), la pluma es muy fuerte; además, es de gran cabida, ya que no lleva en su interior ningún mecanismo que le complique y ocupe espacio.

Todas las piezas son intercambiables, resultando las reparaciones económicas y muy rápidas.

Precio: 28 pesetas.

De venta en la librería «El Siglo XX».

## AVISOS BREVES

Con el fin de fomentar el anuncio de las casas desalquiladas o en venta, fincas rústicas en arriendo, etc., así como las ofertas y demandas de trabajo, pérdidas de objetos, etc. etc., establecemos esta sección al precio económico de 15 céntimos línea, sin descuento ni impuesto, debiendo abonarse en el acto de ordenar su publicación.

### PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un paraguas de señora, cuyo puño es de forma de aro, amarillo, y que fué dejado en la iglesia de los Remedios, se le agradecerá lo devuelva en esta Administración y será gratificada.

### HALLAZGO

de un zarcillo pequeño. Quien lo haya perdido puede pasar por esta Administración.

### SE ALQUILA

local con estantería y mostrador, en calle Barrero, 16. Se venden la estantería y el mostrador.

Razón en La Internacional o La Fin del Mundo, Lucena, 33.

### SE VENDE

una máquina de hacer medias.—Darán razón en esta Administración.

### SE ALQUILA

un piso en calle Lucena número 33.

Razón: calle Diego Ponce, Almacén de Vinos.

### PARA LEER BARATO

Novelas por entregas, en alquiler.—Antonio Molina.—Encarnación, 32.

## Biblioteca Popular Hispano-Americana

Nombre de los señores que se han inscrito últimamente en esta Biblioteca:

Don Juan López Almeida, don Eusebio Calonge, don Miguel García Rey, don José Jiménez Mingorance, don Atanasio Márquez, don José María Sanz, don Diego Barón Robledo, don Francisco Moreno, don Juan Franquelo Facia, don Rafael Aguilera, don Joaquín García Ronda y don Guillermo Cano Moreno.

\* \* \*

La Junta Directiva de esta Biblioteca ha quedado constituida en la forma siguiente.

Presidente, don Francisco Gómez Sanz; vicepresidente, don Joaquín Mello García; secretario, don José Jiménez Mingorance; vocales, don Antonio Martín Alvarez y don Francisco Toro Romero; tesorero, don Francisco Ruiz Borrego.

La primera remesa de ciento cinco libros que ha enviado el Patronato queda, provisionalmente, a disposición de los señores socios, en el domicilio del delegado, Mercillas, 18.

# Manuel Vergara Nieblas

CAFÉ - Infante Don Fernando - ANTEQUERA

**Mantecados, Roscos y Alfajores**  
PARA MERIENDAS:  
Bocadillos y Emparedados variados.

**EL MEJOR POSTRE**  
Exquisita pasta flor de avellana y almendra  
Caja de 2 kilos en latas litografiadas ptas. 12.—  
> 1 " " " " " 6.—  
> 500 gramos " " " " " 3.25  
> 250 " " " " " 1.70

## ¡GANADEROS!

Vuestros cerdos ya no morirán, empleando las muy **económicas** y muy **eficaces** vacunas

# FORT DODGE

**Sueros, virus, agresinas, bacterinas, etc.**

Si dudáis, un ensayo os convencerá y seréis decididos y entusiastas partidarios de

# FORT DODGE

¡Acabaron las morriñas! ·.· ¡Basta de cólera!! ·.· ¡¡No más peste!!!

Delegado técnico para la provincia de Málaga:

**Antonio Gómez Casco - Veterinario - Antequera**

**COMPRE USTED**

EN

# LA CAMPANA

**Salmón, a 2.40 y a 1.20. Salmón trufado, a 1.25. Bacalao Islandia muy blanco, a 2.10 kilo. Garbanzos finos, tiernos, a 1.40.**

**LA CAMPANA FRANCISCO RAMOS**  
TELÉFONO, 34

**MÁQUINAS DE AFEITAR**  
Cuchillas - Jabón - Brochas

# VALET

DE VENTA EN **EL SIGLO XX**

# SANSON

**ESTILOGRÁFICA**  
de plumilla inoxidable.

Precio único, 3.50.

De venta en «El Siglo XX».

## De viernes a viernes

*Movimiento de población en la semana.*

**Los que nacen**

Antonio Gómez López, Encarnación Espárraga Berrocal, Encarnación Martín Fernández, Dolores Solís Rincón, Gracia Frías Muñoz, Rafael Hinojosa Artacho, Antonio Ramos Benavides, José Rodríguez Sánchez, Dolores Domínguez González, Miguel López Rubio, Carmen Palomo Rey, Miguel Amores García, Felipe Espejo Manzano, Francisca Madrigal Manzano, Carmen Salas Manzano, Francisco Arjona Madrigal.

Varones, 8.—Hembras, 8.

**Los que mueren**

Francisco García Palomo, 3 días; Lorenzo Fernández Gil, 32 años; Diego Díez de los Ríos Terrones, 68 años; Antonio Luque Olmedo, 45 años; Isabel López Barranco, 37 años; Socorro Díaz Villalobos, 64 años; María Podadera Vegas, 46 años; Manuel Perea Sánchez, 70 años; Manuel Reguero Vegas, 52 años.

Varones, 6 —Hembras, 3.

Total de nacimientos	16
Total de defunciones	9

Diferencia en favor de la vitalidad 7

## YA ESTA AQUI EL VERANO

Se impone el sombrero de paja, y V. se preguntará: ¿dónde lo podré encontrar más barato? Pues en la

**Casa Nuevo**

¡No hay que dudarlo! En la sombrerería de

## RAFAEL NUEVO

encontrará V. el mayor y mejor surtido y los precios más baratos en toda clase de sombreros y gorras.

Si es V. económico, compre en esta casa,

**ESTEPA, 33**